

Expediente: 106/23
Carátula: RODRIGUEZ LEOPOLDO ALBERTO C/ LEGUIZAMON HECTOR HORACIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/10/2023 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LEGUIZAMON, HECTOR HORACIO-DEMANDADO
27248450539 - RODRIGUEZ, LEOPOLDO ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 106/23



H20703638582

JUICIO: RODRIGUEZ LEOPOLDO ALBERTO c/ LEGUIZAMON HECTOR HORACIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 106/23

Concepción, 04 de octubre de 2023.-

Téngase presente la cédula n°618 diligenciada por el Juzgado de Paz de La Cocha.- GAF

Actuación firmada en fecha 04/10/2023

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.